



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., diecisiete (17) de julio de dos mil veinte (2020)

Sistema Oral de la Ley 1564 de 2012

Número de Radicación: 110014003008-2017-00728-00

Naturaleza del proceso: Ejecutivo

Decisión: Avoca conocimiento

De cara a la remisión del proceso ejecutivo No.110014003008-2017-00728-00 instaurado por LUIS EDUARDO CAMACHO RODRIGUEZ y MARIA ISABEL RODRIGUEZ DE CAMARGO en contra de MARIA ANGELICA CAMACHO RODRIGUEZ, por el Juzgado 8 Civil Municipal de Bogotá D.C., de conformidad con lo normado en el inciso segundo del artículo 121 del CGP, el Despacho

RESUELVE:

CUESTION UNICA: Avocar conocimiento de las presentes diligencias, una vez ejecutoriado el presente auto ingrese nuevamente al Despacho para proveer lo que en derecho corresponda.

Notifíquese,

La Juez

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA